

"Creada mediante ordenanza publicada en el Registro Oficial Nº 138 del 29 de Abril del 2011" SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

ACTA N° 4

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMAS-EP CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

En la ciudad de Santa Rosa a los veinte y ocho días del mes de mayo del año dos mil veinte y cinco, en Dirección de Comunicación Social se dio cita, siendo las diez horas, previa convocatoria realizada por el Gerente General, Magister, Luis Porras Sotamba, se reúnen los directores y miembros del equipo técnico de la institución con la presencia de: Ing. Ronald Paredes, Director Administrativo; Eco. Johnson Murillo, Director Financiero; Abg. Gissella Balcázar, Directora Jurídica; Ing. Bryan Murillo, Director Técnico; Ing. Jorge Medina, Director de Comunicación Social, y quien suscribe la presente Acta, Lic. Rosa Tinoco Jiménez, como responsable del proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2024, que actúa en calidad de secretaria.

La suscrita secretaria interviene dando la bienvenida a los presentes y posteriormente da paso a los presentes con el fin de exponer sus informes en base a los proyectos y programas de acuerdo a lo planificado y presupuestado en el año 2024, mediante una matriz de Excel para su evaluación y posterior aprobación, también indicaron a la máxima autoridad que sí hubieron preguntas por parte de la ciudadanía realizadas mediante el mecanismo de consulta ciudadana, revisando y socializando las mismas que acorde al planteamiento presentado por la ciudadanía en cumplimiento de la Consulta Ciudadana se dio respuesta.

A continuación, interviene la Lic. Rosa Tinoco Jiménez actualmente Responsable del proceso de rendición de cuentas, manifiesta que de acuerdo a la resolución y el instructivo emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que para implementar La Fase de Deliberación Ciudadana se debe informar las gestiones realizadas de cada área de la institución y dar a conocer dicha información la misma que será parte del Informe Final de Rendición de cuentas.

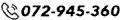
Los señores directores proceden a presentar sus informes y respuestas, manifestando que se ha cumplido en su mayoría con los proyectos y programas según lo establecido al Plan Operativo Anual y el Presupuesto correspondiente al año 2024.

También se indica que fueron catorce preguntas realizadas las cuales no estuvieron bien elaboradas y direccionadas en función de los proyectos, programas y obras consideradas en el año 2024, la misma que se puede indicar que aun así se dieron respuesta.

Una vez concluida la exposición de los señores directores el Magister, Luis Miguel Porras Sotamba, Gerente General, procede hacer la evaluación de la gestión institucional, con el fin de elaborar el respectivo informe de rendición de cuentas 2024, que incluye las actividades realizadas por la institución, indicando que se mejore el contenido ya que las áreas deben detallar puntualmente las acciones y especificar con el fin de que sean de fácil entendimiento.









"Creada mediante ordenanza publicada en el Registro Oficial N° 138 del 29 de Abril del 2011"

SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

El informe será presentado a la ciudadanía el día de 19 de junio del año 2025 estando disponible en la página web institucional.

El Gerente General, agradece a todos los presentes por su presencia y da por terminada la reunión.

Atentamente,

Mgs. Lois Porras MGS

GERENTE GENERAL

Ing. Bryan Murillo
DIRECTOR TÉCNICO

Ab. Gissella Balcázar DIRECTOR JURÍDICO Ec. Johnson Murillo
DIRECTOR FINANCIERO

Ing. Ronald Paredes

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Ing. Jorge Medina

DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Lo Certifico .-

Santa Rosa, 28 de mayo de 2025

Lcda. Rosa Tinoco J,

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS









